

PROPOSICIÓN No. 19
(septiembre 18 de 2018)

Siendo la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes competente para abordar temas de seguridad, fronteras y orden público, cítese a los miembros de la misma a sesionar en la ciudad de Cúcuta (Norte de Santander) en las próximas fechas que su Mesa Directiva disponga para sesionar, teniendo en cuenta la situación de urgencia sobre el tema en cuestión.

El objetivo de esta sesión, solicitada con premura, será escuchar a las autoridades locales y a la ciudadanía respecto a lo relacionado con la crisis migratoria que afecta a las zonas de frontera. Lo anterior, toda vez que:

- Según el censo realizado por Migración Colombia en el país hay registrados 819.034 venezolanos; pero las ONGs y expertos académicos coinciden en indicar que la cifra sobrepasa de los 2 millones
- Según el Informe de Tendencias Migratorias Nacionales en América del Sur, de la Organización Internacional de Migraciones, en los últimos dos años la mayoría de los migrantes venezolanos se ha dirigido hacia Colombia o usan este país como tránsito para llegar a otros destinos
- Según información oficial, por los 3 puentes internacionales de Norte de Santander, se estima que cada día cruzan 35.000 personas
- Según Cancillería, el 69% de los inmigrantes de Venezuela en Cúcuta, espera moverse a otros lugares de Colombia o América Latina, sin embargo, no cuentan con los recursos económicos para lograrlo
- Finalmente, solo el 34% de los venezolanos que ingresan con pasaporte regresan a Venezuela.



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
NIT: 899999098-0

Para tal efecto, invítese al señor Alcalde de Cúcuta, **CÉSAR ROJAS AYALA**; al señor Gobernador de Norte de Santander, **WILLIAM VILLAMIZAR LAGUADO**; al señor Canciller, **CARLOS HOLMES TRUJILLO**; al señor Ministro de la Defensa, **GUILLERMO BOTERO**; a los señores Generales y Almirantes miembros de la Cúpula del Ejército, la Policía, la Armada y Fuerza Aérea; a las señoras Viceministras **ADRIANA MEJÍA HERNANDEZ** Viceministra para Asuntos Multilaterales, y **LUZ STELLA JARA PORTILLA** Viceministra de Relaciones Exteriores, al Alto Consejero para las Relaciones Exteriores, **FRANCISCO BARBOSA**; al señor director de Migración Colombia, **CHRISTIAN KRUGUER**; al señor Defensor del Pueblo, **CARLOS NEGRET MOSQUERA**; al señor Director de Fronteras de Cancillería; al Gerente del Plan Frontera, **FELIPE MUÑOZ**; a la Dirección de Colombia nos Une; y extiéndase conocimiento de la sesión a las autoridades locales y departamentales de Amazonas, Arauca, Boyacá, César, Chocó, Guainía, La Guajira, Nariño, Putumayo y Vichada. Convóquese también a los señores de prensa de la Comisión y de la Cámara de Representantes.

CUESTIONARIO

AL MINISTERIO DE DEFENSA

1. ¿Qué acciones se han implementado para combatir el contrabando?
2. ¿Qué acciones se han llevado a cabo para combatir el contrabando de semovientes? ¿Han identificado las rutas?
3. ¿Qué medidas han desarrollado para hacer frente al contrabando de gasolina? ¿Han identificado las rutas?
4. ¿Qué acciones han desplegado para fortalecer la seguridad ciudadana en Cúcuta y en el área metropolitana?
5. ¿Existe una política específica contra el contrabando en las zonas de frontera?

AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

1. ¿Qué programas está implementando La Cancillería para los colombianos retornados afectados por la crisis migratoria venezolana?
2. ¿Qué programas está desarrollando La Cancillería para atender la población vulnerable proveniente de Venezuela?

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
EMAIL: comision_segunda@camara.gov.co
Twitter: @csegundacamara
Facebook: [comisionsegundadelacamara](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamara)
PBX 4325100 Ext.5101/5102

3. Informar las acciones que está llevando a cabo el Gobierno Nacional en coordinación con los departamentos y municipios fronterizos para atender el incremento de violencia, desempleo, informalidad, delincuencia común y prostitución, que se está presentando en algunos casos, por causa de la crisis humanitaria de Venezuela.

Invítese al señor Director de Migración Christian Kruger

MIGRACIÓN COLOMBIA

1. Las cifras oficiales de la entidad no reflejan la realidad que se está presentando referente a la migración de venezolanos. ¿Qué nuevas medidas se están llevando a cabo para contar con cifras actualizadas? Si existen nuevas medidas, ¿Cómo están siendo articuladas con otras entidades que involucradas en el tema?
2. ¿Qué medidas se están implementando para prevenir la entrada irregular de migrantes venezolanos?
3. En los puestos migratorios de frontera, ¿Cuál es el protocolo que siguen los funcionarios de migración? ¿Se les brinda información a los migrantes de los servicios a los que podrían acceder?
4. ¿Cómo están articulando las acciones con otros sectores, específicamente con las relacionadas a salud, empleo, organizaciones no gubernamentales, gobernaciones, alcaldías, organizaciones gremiales?
5. ¿Se habilitará de nuevo el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos - RAMV para registrar los venezolanos que llegaron después del 8 julio?
6. ¿Qué medidas ha implementado el gobierno para regularizar y permitir trabajar a los venezolanos que han llegado después de la fecha mencionada?

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN – DNP

1. En el CONPES que están trabajando para afrontar la coyuntura actual por la creciente migración de venezolanos: ¿Es posible conocer el documento que se está preparando? ¿Cuándo estaría finalizado dicho CONPES? ¿Cuáles son los escenarios planteados para hacer frente a esta crisis? ¿Qué recursos se destinarán para enfrentar esta crisis?



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
NIT: 899999098-0

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por el HR. **JUAN DAVID VELEZ**
aprobada por unanimidad en Sesión del 18 de septiembre de 2018.

OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES

Secretaria General

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional



Proyecto: Tahys Vanegas.

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
EMAIL: comisión.segunda@camara.gov.co
Twitter: @csegundacamara
Facebook: [comisionsegundadelacamaderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamaderepresentantes)
PBX 4325100 Ext.5101/5102